



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

NOTA DE PRENSA

El Colegio de Procuradores lamenta el fallecimiento de Pedro Sanjuán, “un compañero ejemplar” cuya pérdida “deja huérfana la procura pontevedresa”

Pontevedra, 26 de diciembre de 2020: El Colegio de Procuradores de Pontevedra expresa su inmenso dolor por el fallecimiento de Don Pedro Sanjuán Fernández, Vicedecano de este Colegio, un profesional reconocido y admirado, un pontevedrés enamorado de su ciudad y de la provincia, una persona muy querida por los que lo conocíamos y un compañero ejemplar.

Trasladamos nuestro más sentido pésame a su esposa e hijos, particularmente a nuestra compañera María, a su familia, con su hermana Isabel, también compañera, y a sus amigos y conocidos; y agradecer las muestras de cariño y pesar recibidas de organizaciones y personas de todo el ámbito judicial de Pontevedra, así como de Galicia y España, otra muestra del reconocimiento, merecido, del que se hizo acreedor durante una carrera dilatada e intachable.

Entre los mensajes de condolencias recibidos por el colegio, se repiten una y otra vez palabras y expresiones como “humano”, “vital”, “bueno”, “una persona generosa que nunca escatimaba el tiempo para su familia, sus amigos y compañeros”, y es que tanto desde su despacho, fundado en 1991, como desde los juzgados y tribunales de toda la provincia, Pedro Sanjuán fue mentor para unos, consejero para otros, colaborador y soporte para todos.

Durante sus casi treinta años de ejercicio, Pedro Sanjuán siempre supo adaptar su práctica a la evolución de la profesión, de las tecnologías y de la Administración de Justicia. Muy pronto se convirtió en una referencia de profesionalidad, honradez y buen hacer hacia sus representados, a los que dedicaba sus profundos conocimientos y talento para el derecho, pero al mismo tiempo siempre estuvo dispuesto a ayudar de forma desinteresada y discreta a todos sus compañeros, individual y colectivamente.

Muestra de su compromiso con la profesión y con sus compañeros, entró a formar parte de la Junta de Gobierno de este Colegio en septiembre de 2.000: primero como tesorero, más tarde como secretario, y desde hace casi nueve años como vicedecano, donde se implicó en cuerpo y alma en todo lo que pudiese suponer una mejora para los colegiados y para la administración de justicia.

Nunca buscó protagonismo, honras o reconocimientos públicos, y sin embargo será recordado siempre por todos los miembros de este Colegio, y por todos los



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
PONTEVEDRA

que le conocimos, con admiración y gratitud, motivo por el cual, en la próxima Junta de Gobierno, se estudiarán iniciativas para mantener viva la memoria de quien trabajó tanto por la profesión y por la institución colegial.

El decano del Colegio, Gabriel Santos, quiso resumir el sentir de la Junta de Gobierno, de los colegiados y de toda la profesión, lamentando la pérdida de “un compañero ejemplar, que ejercía una figura paternal que siempre estaba disponible para resolver cualquier situación y que deja huérfana la procura pontevedresa. Un caballero, que deja un enorme legado”, y cuyo fallecimiento provoca “un vacío irreparable en la profesión y en el Colegio, y un inmenso dolor en todos los que tuvimos la suerte de conocerle. Descanse en Paz”.